

CONVOCATORIA DEL XX CERTAMEN DEL PREMIO DE NOVELA DE MÁLAGA 2026

En relación a la convocatoria de XX Certamen del Premio Novela de Málaga 2026, cuyo plazo de presentación de las obras finalizaba el día 21 de julio a las 23:59 horas y debido a problemas técnicos el plazo de presentación de solicitudes se vio interrumpido el día 21 de julio a las 16:10 horas hasta la finalización del plazo.

Se procede a abrir un nuevo plazo de 48 horas desde las 00:00 del jueves 30 de julio hasta las 23:59 del viernes 31 de julio, para todos aquellos participantes que no pudieron realizar la presentación.